

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

2653 *Resolución de 11 de febrero de 2019, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrigen errores en la de 14 de enero de 2019, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución de 14 de enero de 2019 («BOE» de 11 de febrero) por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En el Anexo I, donde dice:

Plaza vinculada número 2/3V/19. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad (V). Área de conocimiento: Medicina. Departamento: Medicina. Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento. Especialidad: Dermatología. Centro Asistencial: Hospital Universitario Virgen Macarena. Categoría Asistencial: Facultativo Especialista de Área.

Debe decir:

Plaza vinculada número 2/3V/19. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad (V). Área de conocimiento: Dermatología. Departamento: Medicina. Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento. Especialidad: Dermatología. Centro Asistencial: Hospital Universitario Virgen Macarena. Categoría Asistencial: Facultativo Especialista de Área.

En el Anexo II, donde dice:

Plaza vinculada número 2/3V/19.
Área de conocimiento: Medicina.

Debe decir:

Plaza vinculada número 2/3V/19.
Área de conocimiento: Dermatología.

En consecuencia, se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 11 de febrero de 2019.—El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.